

ACTA N° 042

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CORDINADORA INTERNACIONAL DE CARGAS DEL ECUADOR
CORDICARGAS DEL ECUADOR S.A**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo del 2017 a las 9h00, en el local ubicado en la Av. Galo Plaza Lasso N65-95 y Bellavista, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía CORDICARGAS ECUADOR S.A., por ser este día, la hora y el lugar señalados en la convocatoria que fuere publicada en el Diario la Hora, en su edición correspondiente al 6 de marzo del 2017.

Preside la Junta la Licenciada Magdalena de la Dolorosa Cevallos Salas como apoderada del principal y único accionista mayoritario Ferkar S.A.S, Dr. Luis Fernando Constantino Camargo Rivera y actúa como Secretario el señor Jorge Enrique Garcia Claussen.

Siendo las nueve horas, el Presidente de la Junta, Licenciada Magdalena de la Dolorosa Cevallos Salas pide que por Secretaría se compruebe el quórum.

Para este efecto, el señor Secretario formula la lista de los asistentes y hace constar el nombre del principal y único accionista mayoritario quien está representado por la Licenciada Magdalena de la Dolorosa Cevallos Salas, del capital social que posee y el número de votos que les corresponde, así:

Ferkar S.A.S. propietaria de 3.699.970 acciones correspondientes al 99,9996 % del capital total de la compañía.

El señor Secretario deja constancia, con su firma y la del Presidente, del enlistamiento efectuado, que se incorpora al expediente de esta Junta.

Existiendo el quórum necesario para la instalación de la Junta, la señora Presidenta declara instalada la sesión y dispone que por Secretaria se de lectura a la convocatoria. A continuación se transcribe el orden del día para el cual fue convocada la Junta General.

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General
2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario
3. Lectura del Informe de Auditoría Externa
4. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2016
5. Resolución con respecto al destino de los resultados del ejercicio económico del 2016
6. Designación Comisario
7. Designación de los miembros del Directorio

Se convoca expresamente al Dr. Santiago Carvajal Fernandez, como comisario actual de la empresa.

Leída la convocatoria por el Señor Secretario, la Licenciada Magdalena de la Dolorosa Cevallos Salas pone a consideración de la Junta, los puntos a tratarse y una vez aprobados se dispone a desarrollarlos, iniciando con el primer punto, así:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General

Puesto en conocimiento de los señores accionistas el contenido del informe presentado por el señor Jorge Enrique Garcia Claussen, en calidad de Gerente General de la empresa, respecto a su administración durante el ejercicio económico 2016, éste es aprobado por el 99,99% de los votos.

2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario

El Doctor Santiago Carvajal Fernandez, en calidad de Comisario de la Empresa, toma el tiempo para dar lectura a su Informe correspondiente al año económico 2016, mismo que ratifica que las cifras mostradas en los Estados Financieros corresponden a los registrados en los libros de contabilidad de la empresa, por lo tanto es aprobado por unanimidad.

3. Lectura del Informe de Auditoría Externa.

El señor Secretario Jorge Enrique Garcia Claussen en calidad de Gerente General informa a la Junta que en mayo del 2.016 se cedieron las acciones de Trueca C.A., empresa del grupo y por ser empresa asociada a Cordicargas Ecuador S.A., se debe presentar ante la Súper Cias el informe de los estados financieros auditados, Para lo cual se contrato a la firma Esuteco Consultoría Empresarial, después de dar la lectura por secretaria, es aprobado por unanimidad, el cual se anexa y hace parte de la presente acta.

4. Conocimiento y Resolución de los estados Financieros 2016

La Junta General, una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al año económico 2016, presentados por el señor gerente general, verifica que éstos muestran la realidad económico-financiera de la Compañía, consiguientemente sin expresar objeción alguna, son aprobados por unanimidad.

5. Resolución respecto al destino de los resultados del ejercicio

El Gerente General propone que la Utilidad Neta de US\$ 2.797,58, se apropie el 10% para reserva legal USD 279,76, y la diferencia se apropie a la cuenta de reserva facultativa. La Junta acepta esta propuesta por unanimidad.

6. Designación Comisario

La Licenciada Magdalena de la Dolorosa Cevallos Salas, mociona que se le ratifique como Comisario para el año 2017 al Doctor Santiago Carvajal Fernandez, esta moción es aprobada por unanimidad y se propone cancelar por sus servicios la suma de US\$ 300 al año.

7. Elección de los miembros del Directorio

La Licenciada Magdalena de la Dolorosa Cevallos Salas propone que se ratifiquen los siguientes nombres para que conformen el Directorio, que fueron nombrados el 22 de diciembre de 2.016, así:

PRINCIPALES

LUIS FERNANDO CONSTANTINO CAMARGO RIVERA
CESAR FERNANDO CAMARGO CASTELLANOS
JESSICA MARIA BARRERO PELAEZ
ANA PATRICIA MARTINEZ MEDINA
JUAN DAVID RIVERA NIÑO

SUPLENTES

JUDITH MARINA CASTELLANOS PABON DE CAMARGO
PEDRO JOSE CAMARGO CASTELLANOS
DIANA PATRICIA GONZALEZ MARTINEZ
BELISARIO RIVERA DELGADO
CESAR AUGUSTO ANDRADE LEYVA

Propuesta que es aprobada por unanimidad.

Una vez que se ha tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente concede un receso de cuarenta y cinco minutos, con el fin de redactar el Acta. Se reinstala la sesión a las 10h45. Se da lectura al Acta, misma que la aprueban por unanimidad porque registra lo acordado.

El Presidente finaliza la Junta a las 11h00 y dispone se elabore el expediente de la presente Junta con los documentos previstos por la Ley de Compañías y el Reglamento de las Juntas Generales.



MAGDALENA DE LA DOLOROSA CEVALLOS SALAS
Presidente



JORGE ENRIQUE GARCIA CLAUSSEN
Secretario